

FASES QUE SE DEBERÁN APLICAR PARA EL **VOTO ELECTRÓNICO** EN EL EXTRANJERO



1. Creación de la Llave Criptográfica
2. Apertura del Sistema
3. Autenticación del Votante
4. Monitoreo del Sistema
5. Cierre del Sistema
6. Descifrado y Cómputo de los Votos
7. Resguardo y Preservación de la Información

Avanzamos en el **desarrollo de estrategias del voto electrónico** para que podamos tener procesos electorales con **más participación ciudadana del extranjero.**